

NUEVOS DATOS SOBRE GUTIERRE DE CETINA Y OTROS POETAS ESPAÑOLES EN PUEBLA. SIGLO XVI

Huellas de la presencia española en la Nueva España durante el siglo XVI son, entre otras, las modas literarias y los estilos pictóricos. En lo primero, mediando el siglo, la corriente petrarquista, que permea lo mismo la poesía que aquí se escribe, que la plástica. Y al utilizar el “aquí”, me refiero tanto al virreinato en general, como específicamente, a la ciudad de Puebla y su entorno. Porque si en la ciudad de México se recopila el cancionero, de evidente influencia petrarquista, *Flores de baria poesía*, en la Nueva Galicia el proceso inquisitorial seguido a Juan Bautista Corvera nos revela un “corpus” poético anexo que contiene varios sonetos de tipo petrarquista, probablemente redactados por el procesado, o por conocidos suyos (sabemos que las décimas heréticas sobre la ley mosaica, por “mimar” las cuales Corvera fue arrestado, salieron de la pluma del poeta y dramaturgo Hernán González de Eslava, y las respuestas, de la de Francisco de Terrazas). Y en Puebla se construye una casa, la del deán Tomás de la Plaza, cuyos muros son decorados con motivos provenientes de los *Triunfos* de Petrarca. Curiosa transgresión de disposiciones vigentes durante el siglo XVI, que prohibían la circulación de las obras de Petrarca, el *Cancionero* y los *Triunfos*, consignadas en las listas de libros requisados por los funcionarios del Santo Oficio, que velaban por un pensamiento ortodoxo. Y en los confines del virreinato, en Santiago de los Caballeros, otro hombre, Bartolomé Canseco, es

arrestado, hacia la misma época, por leer el "Triunfo del Amor".

Los libros pueden ser destruidos, en confiscaciones a las que tan proclive parece ser el mundo colonial que imita lo que sucede en la península, pero las ideas, las modas, difícilmente pueden encarcelarse. Viajan en la mente de los primeros pobladores; se cuelan a través de la imaginación, la memoria y la palabra hablada; se deslizan cautamente, de mano en mano, en forma de hojas volantes o pliegos sueltos. Se esconden en las alforjas de poetas de oficio tal un Gutierre de Cetina, o un Hernán González de Eslava; de clérigos cultos, tal Francisco Cervantes de Salazar o Juan de Cigorondo; de poetas apicarados como Mateo Rosas de Oquendo; de humildes alarifes bajo los cuales se oculta el renacentista típico, como Pedro Suárez de Mayorga, quiromántico sevillano avecindado en Tepeaca, en donde traduce del latín el *Opus Mathematicum* del flamenco Johannes Taisnier, monumental tratado de fisonomía y quiromancia, al tiempo que lee la palma de la mano, escribe sonetos a la casquivana Belisa y es, finalmente, aprehendido en Tepeaca, para ser procesado luego por el Santo Oficio, en la ciudad de Puebla.

De dos de ellos —Cetina y Suárez de Mayorga— sabemos que eran sevillanos, que de manera sistemática el primero, incidental el segundo, cultivaron la poesía, y que habitaron transitoriamente en la ciudad de Puebla, la cual se configuró como punto crucial en la trayectoria vital de ambos. Otro español, granadino de nacimiento, el pintor Luis Lagarto, ahí moró, pintó miniaturas para la catedral, y escribió poemas que fueron a dar al cancionero *Flores de baria poesía* con la firma de "Lagareo". Empecemos por el primero, con la intención de aportar nuevos datos y consignar ambas presencias en el contexto poblano.

Mucho se ha escrito sobre el final de Gutierre de Cetina en la ciudad de Puebla. Un lance de capa y espa-

da ocurrido cerca del convento de Santo Domingo en el que el poeta queda malherido, y a resultas del cual posiblemente muere, ha dado pie a la leyenda. Trate-mos de establecer, de acuerdo con los críticos, el tránsito del poeta al Nuevo Mundo.

El primer biógrafo de Cetina es el pintor Francisco Pacheco quien, en 1599 dejó constancia en el *Libro de descripción de verdaderos retratos, de ilustres y memorables varones*, de la traza y andanzas del poeta perteneciente al grupo de los “cisnes del Betis”, como llamara Juan de la Cueva a los poetas sevillanos en su *Viage de Sannio*. La moderna edición de la obra de Pacheco por Pedro M. Piñero y Rogelio de los Reyes¹ nos permite documentar al poeta de acuerdo con el pintor Pacheco. Establece datos que luego fueron retomados por biógrafos oficiales (Francisco de Icaza, Hazañas y la Rúa), como el nacimiento sevillano, la doble vocación de soldado-poeta, los viajes a Italia, y el retiro a una aldea cercana a Sevilla antes de embarcarse para América. Afirma que desde ahí se carteaba con su amigo Baltasar del Alcázar —o de León, según se le nombra también en las *Flores de baria poesía*—, menciona los seudónimos poéticos de ambos: Damón, para Alcázar; Vandalio, para Cetina, y señala igualmente, que en ese lugar (Castilleja de la Cuesta, o Alanís) escribió Cetina una “famossísima comedia en prosa de La Verdad Divina”². En las *Flores de baria poesía* se conserva una muestra de esta relación epistolar entre los dos poetas en la epístola de Baltasar de León-Alcázar que empieza con el verso “Si daros quanto puedo, siendo el daros”, y la respuesta de Cetina que dice: “Vuestra carta, señor, he recibido”. Por lo que respecta a la estancia del poeta en la Nueva España, dice Pacheco:

¹ FRANCISCO PACHECO, *Libro de descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones*. Ed. e intr. de Pedro M. Piñero Ramírez y Rogelio Reyes Cano. Sevilla, Excma. Diputación Provincial de Sevilla, 1985, 428 pp.

² *Ibid.*, p. 267.

Algún tiempo después (Cetina) pasó a las Indias de la Nueva España, llamado de un ermano suyo que avía sido conquistador con el Marquez del Valle, de los más poderosos que avía en la ciudad de México, adonde estuvo algunos años i hizo muchas obras, i en particular un libro de comedias morales, en prosa i verso, i otro de comedias profanas, con otras muchas cosas que por su temprana muerte se perdieron, quedando las obras sueltas que él emendó y puso en orden”³.

Vale la pena detenerse en este párrafo. Hasta donde se sabe, Cetina vino a Nueva España traído por su tío Gonzalo López, ex-veinticuatro de Sevilla y Procurador de las Indias. Ello no excluye que hubiera sido llamado por su hermano, ya que de los siete hermanos del poeta, pasaron a México, en diferentes momentos, cuatro: García del Castillo, Beltrán de Cetina, Andrea del Castillo y Gregorio del Castillo, algunos de los cuales usaban el apellido de la madre, Francisca del Castillo. De la familia de la madre, y probablemente también hermanos suyos, habían pasado a Indias antes de 1550 una Andrea del Castillo —tía de la anterior— y Alonso del Castillo, tíos del poeta. Es decir, Cetina contaba con familia numerosa en el Nuevo Mundo. No era, de ninguna manera, el hombre solitario, errabundo y desamparado que su accidentada muerte hace suponer. Respecto a que alguno de los hermanos hubiera servido a las órdenes de Cortés, el árbol genealógico del poeta establecido por Hazañas y la Rúa permite pensar que Pacheco pudiera referirse a García del Castillo o a Beltrán de Cetina, venidos a Indias en 1535, si no como conquistadores sí, seguramente, como primeros pobladores. Los dos libros de comedias morales y de comedias profanas, así como “muchas obras” que hizo aquí, hasta donde sabemos, no se han encontrado. Las “obras sueltas que él emendó y puso en orden” pudieron haber sido los 84 poemas propios, así como los de poetas amigos (Alcá-

³ *Ibid.*, pp. 267-268.

zar, Urrea, Hurtado de Mendoza, Vadillo, Pedro de Guzmán, entre otros) organizados quizá, en vida, por Cetina, en forma de cancionero poético, y que a su muerte quedarían en manos igualmente cuidadosas, ya las de escritores novohispanos amigos, ya las de alguno de sus hermanos. Nos inclinamos por lo primero, en virtud de las influencias que dicha poesía ejerció localmente.

Y continúa el pintor Pacheco, en la semblanza que acompaña al retrato del pintor —pintado por él posiblemente a partir de una versión anterior, ya que bastante más joven, el artista, suegro del excelso Velázquez, no debió conocer personalmente al poeta—: “En este tiempo de su felice quietud la invidiosa muerte le aguardó en México, al que anduvo vagando por tantos riesgos de mar i tierra, según él dize en una canción que haze a la Marquesa de Molseta, (*sic*) adonde con grande artificio i copia cuenta todas sus peregrinaciones...”⁴. A la marquesa de Molfeta dedica Cetina dos sonetos y dos epístolas que no figuran en las *Flores de baria poesía*, y aparecen en las obras del poeta editadas en 1895 por Joaquín Hazañas y la Rúa. Ni en los sonetos, números 30 y 34, que empiezan respectivamente con los versos “Como al rayo del sol nueva serpiente”, y “Como el que de escorpión fue ya mordido”, ni en las epístolas 6 y 9, cuyos primeros versos dicen: “El triste prisionero que, inocente”, y “Señora excelentísima *proficiat*” cuenta el poeta todas sus peregrinaciones por la Nueva España. La epístola 6, de tono petrarquista, opone el amor del poeta por un olmo y por un lauro, ambos metáfora de virtuales musas, posiblemente Laura de Gonzaga, el lauro, joven dama de la corte de la Princesa de Molfeta. La 9 es una curiosa alegoría en verso de una “olla podrida”, cocinada supuestamente con las diversas partes corporales de cortesanos y cortesanas, cuyo tono paródico recuerda la “Cena jocosu” de Baltasar del Alcázar y algunos poemas burlescos de Diego Hurta-

⁴ *Loc. cit.*

do de Mendoza. No se encuentra la canción que daría preciosos datos sobre las vicisitudes de Cetina en México. No sabemos siquiera si haya sido escrita, ya que por lo que toca a la obra poética de Cetina en *Flores...*, nada hay que se refiera ni siquiera de pasada, a América. Ello nos ha hecho pensar que Cetina cerró el capítulo de la creación poética al emprender el camino al Nuevo Mundo.

Continuando con Pacheco, saltamos las alusiones a los comentarios sobre Cetina hechos por Fernando de Herrera para llegar al final, en donde dice: "Ultimamente, de su muerte ai diferentes opiniones, pero la más cierta es, ¡ô infelicidad umana!, que se acostó bueno i amaneció muerto, sin saber de qué ocasión, a los 40 años de su edad, el de 1560"⁵.

No indica Pacheco si la muerte ocurrió en México o en España, parece ignorar el lance de capa y espada que dejó definitivamente maltrecho al poeta en lo físico y en lo moral, y da la fecha de 1560 que ha sido corregida por Francisco de Icaza con base en lo que se dice en el proceso seguido a Hernando de Nava, heridor de Cetina en Puebla, según el cual para 1557 el poeta era ya difunto.

Resumiendo, las noticias aportadas por Francisco Pacheco en el primer esbozo biográfico de Cetina no parecen sustentarse en documentos sino en versiones que corrían sobre el poeta años después de su muerte, rumores, como veremos, inexactos y pobres.

Nos hemos detenido en ellas con la intención de ampliar lo señalado por nosotros en el estudio preliminar del cancionero *Flores de baria poesía*, ya que al escribirlo no contábamos con esta magnífica edición del libro de Pacheco, impresa a partir de la edición que en 1886 hiciera Eugenio Asensio, y de la cual conocíamos fragmentos. Quedan, sin embargo, como datos interesantes por confirmar, aportados por el sevillano Pache-

⁵ *Loc. cit.*

co, el de las virtuales comedias de Cetina en prosa y verso escritas en la Nueva España, y el de una presunta canción con referencias al Nuevo Mundo.

Por enlazarse con lo dicho, retomo, asimismo, algunos datos vertidos en el estudio preliminar de las *Flores...* Nacido de acuerdo con Icaza, Rodríguez Marín y el propio Pacheco (quien lo deja entender), en 1520; llegado a Indias a los 26 años de edad con Gonzalo López, tío suyo, Cetina pudo haber viajado a Indias en dos ocasiones. De acuerdo con Marcel Bataillon en "Gutierre de Cetina en Italia", el poeta realizó un viaje a México "probablemente en 1546 con su tío político Gonzalo López[...] pues a éste, 'en 21 de septiembre de 1546 se le autorizó para volver a Nueva España con dos sobrinos suyos, uno de los cuales debió ser Gutierre, pues de éste consta que en junio de 1548 llevaba enviados cuatro esclavos como obsequio para su madre'. Entre la presencia del poeta en Vigevano en abril de 1545, y la misión de Milán a Valladolid en abril de 1548, habría tiempo para que fuese al Nuevo Mundo en 1546 con tal que su estancia allá fuese breve como la de sus padres en 1542". Para Bataillon, esto "sería un ejemplo característico, nada inverosímil de 'la inquieta y multiforme vitalidad' que Lapesa advierte en biografías como la suya"⁶. Otro biógrafo, Mario Méndez Bejarano, da como fecha posible del segundo viaje a América el año de 1550, señalando que "avergonzado (Cetina) de 'vivir del paterno nutrimento' se embarcó para México después de 1550, y en 1554 acompañando a su tío, sale para Veracruz[...] a facturar barras de plata con destino a España"⁷. Fue precisamente en este año de 1554, el día primero de abril, cuando Cetina es herido en un incidente que Francisco de Icaza resume como sigue:

⁶ *Flores de baria poesía*. Pról., ed. crítica e índices de M. Peña. México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1980, pp. 23-24. (Col. Seminarios).

⁷ *Loc. cit.*

“Las trovadorescas andanzas de Gutierre ciérranse con un lance de capa y espada, histórico en todos sus detalles, según constancias del Archivo de Indias. Nada falta a la escena dramática en que Gutierre de Cetina es acuchillado en noche oscura, bajo las ventanas de Leonor de Osma por Hernando de Nava, hijo del conquistador llegado a España con Narváez. Ni los amigos complacientes de ambos contendores —Peralta y Galeote—; ni el negro correvedile, que al igual va por la guitarra que por las armas; ni el desenlace tremendo que así nos cuenta el propio Cetina: Tras de ‘caer tendido en el suelo sin sentido trujeron’ —dicen las declaraciones— ‘al doctor de la Torre e a un viejo, que se llamaba Antón Martín, zurujano, para que le curasen, los cuales vistas las heridas y la calidad de ellas dijeron a muchas de las personas que allí estaban, y donde el declarante lo pudo oír e lo oyó, que no podía vivir hasta el día. Y ansí como a hombre muerto no le curaron las heridas, ni se las cosieron...’. Obsérvese que el médico era el marido de la dama por quien se había trabado la pendencia”⁸. Cetina fue atendido por un curandero de apellido Cortés pero, como ya se dijo, también según Icaza, hacia 1557 era ya difunto.

Acercándonos en lo topográfico al incidente, logramos averiguar que éste tuvo lugar, de acuerdo con la traza original de la ciudad de Puebla, en el punto en donde convergen la calle 5 de Mayo y 4 Poniente, cerca del atrio del convento de Santo Domingo. En el opúsculo titulado *Realidad y leyenda de Gutierre de Cetina* (trabajo interesante únicamente porque reproduce fragmentos del proceso citado, ya que en lo demás incurre en la sensiblería típica de los acercamientos superficiales al poeta), Antonio Esparza señala, glosando el documento procesal: “Por febrero de 1554 Gutierre de Cetina, acompañado de su tío Don Gonzalo López, salió de la

⁸ *Ibid.*, pp. 24-25.

ciudad de México hacia la de Veracruz, a embarcar ciertas barras de plata para Castilla. Mas al llegar a la ciudad de los Ángeles, como ya fuese enfermo de las fiebres que había contraído durante su primera estancia en América, se quedó en ella para curarse. Acompañólo un tal Francisco de Peralta, soldado de fortuna y camarada suyo desde las guerras de Flandes, y se alojaron en la casa de Andrés de Molina, pared de por medio de la que habitaba el doctor la Torre, casado con doña Leonor de Osma, joven de 22 años, más alegre que a lo que su estado y buena fama convenía. En tanto que Gutierre de Cetina recobraba la salud, Peralta solía trabar conversación con la desenvuelta Leonor, enterado de lo cual Hernando de Nava, hijo de Bartolomé Hernández de Nava, conquistador de los que habían pasado a Nueva España con Pánfilo de Narváez, tomó infernales celos del soldado; porque es de advertir que la Osma y Nava sostenían relaciones amorosas de algún tiempo a aquella parte⁹. Más adelante, refiriéndose al lugar y la noche del crimen, añade Esparza: "Fue esta la del primero de abril de dicho año (1554). Estando Cetina y su compañero en calzas y jubón y con solas sus espadas a la puerta de su alojamiento, y pareciéndoles, pues no era más de las diez, algo temprano para acostarse, pidieron a un negro una vihuela y acordaron dar una vuelta a la manzana de casas: 'y hacía tan grande oscuridad —dice Cetina en sus declaraciones— que de muy cerca no se podía divisar un hombre, y este declarante y el dicho Francisco de Peralta, yendo por la dicha calle, habiendo pasado la casa donde vive el doctor de la Torre, iba este declarante delante, y el dicho Peralta iba tañendo un poco atrás, y este declarante vio llegando a siete u ocho pasos de la encrucijada de la calle de Santo Domingo, dos bultos que le parecían ser

⁹ ANTONIO ESPARZA, *Realidad y leyenda de Gutierre de Cetina*. Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura, 1989, pp. 12-13. (Lecturas Históricas de Puebla, 28).

hombres, que estaban muy pegados a la esquina de un corral... e pareciéndole a este declarante que sí eran hombres, se volvió al dicho Francisco de Peralta que venía tañendo e le dijo: paréceme que hay esquina; e acabado de decir esto, tornando a volver el rostro para justificarse mejor, le dieron a este declarante una herida en la cara y en la sien, e luego cayó en un lodo e arroyo que pasa por la calle, e queriéndose levantar este declarante para echar mano a su espada e defenderse, antes que se levantase llegó otro hombre (e) le dio otra cuchillada en la cabeza, de que este declarante tornó a caer en el suelo e perdió el sentido' ”¹⁰.

Hasta aquí el documento procesal. “El declarante” no es otro que Cetina quien, según el texto, fue dado por muerto en una primera instancia; luego fue curado con ensalmos por un ensalmador de apellido Cortés, a quien hicieron llamar a la casa; posteriormente, trasladado a México para recibir atención médica, y adonde se transfirió también el proceso. Hernando de Nava fue sacado por la fuerza del convento de Santo Domingo, en el que se había refugiado. Traslado igualmente a México, se le condenó a ser degollado, cortándosele antes la mano derecha. La pena de muerte se conmutó, habiéndosele amputado la mano en la Plaza Mayor de la ciudad de México, el 17 de julio de 1554. Para entonces, Cetina se hallaba en México, si es que aún vivía, pues como infiere Antonio Esparza, dada la severidad de la sentencia inicial al culpable —condena a muerte— es factible que el poeta hubiera fallecido a consecuencia del asalto. Por otra parte, como ya dijimos, Francisco Pacheco data su muerte en el año de 1560, en Sevilla. Haya sido una cosa u otra, lo que sí es seguro, de acuerdo con los documentos existentes, es que no falleció en la ciudad de Puebla, en donde sólo tuvo un “anticipo” de muerte.

¹⁰ *Op. cit.*, pp. 13-14.

El sombrío episodio y sus secuelas (el bárbaro castigo al agresor) se completan con los datos sobre Hernando de Nava. No sólo el padre, sino también la madre eran de sobra conocidos. Ella, de nombre Catalina Vélez Rascón, apodada "la Rascona", gozaba del poder que da el dinero. Casada dos veces habitaba, según se sabe, en lo que ahora es la Avenida Reforma, de la ciudad de Puebla. Fue, sin duda, su preminencia, lo que logró que la sentencia dictada a su hijo no se cumpliera en todo su rigor; lo que envalentonara a Hernando de Nava al grado de jactarse de su impunidad después de ocurridos los hechos.

El triste destino que le aguardaba en Nueva España no fue presentado por el poeta cuando, a lo largo de sus viajes por Italia, Francia y España cultivaba la amistad de varios de los autores que más tarde vinieron a formar parte del cancionero *Flores de baria poesía*, recopilado en la ciudad de México en el año de 1577 por manos que no pudieron ser las del poeta, pero con material suyo (84 composiciones) y de escritores contemporáneos a él, que él mismo pudo haber traído consigo en alguna de sus incursiones a este Nuevo Mundo. Podemos suponer que Cetina trajo los poemas de Diego Hurtado de Mendoza, a quien trató en una estancia en Italia, como queda documentado en la epístola que Cetina dirige a Mendoza cuando éste deja la ciudad de Trento, y que figura en la edición de Hazañas. Lucas de Torre, que trabajó algunos aspectos de la biografía del poeta, se refiere a Juan de Iranzo y Martín Cortés como presuntos amigos de Cetina. Marcel Bataillon, por otro lado, menciona la posible amistad entre Jorge de Montemayor y Cetina, la cual puede haber determinado que figure en el cancionero la poesía que empieza con el verso "Estáuase Marfida contemplando", atribuible a Montemayor.

Bataillon, también, alude a las epístolas que se cruzan Cetina y Jerónimo de Urrea, que figuran en el cancionero y dan testimonio de una relación amistosa entre

ambos escritores, semejante a la de Cetina y Baltasar del Alcázar. Es factible que Pedro de Guzmán, nacido en 1500 y muerto en 1561, haya ingresado a las *Flores de baria poesía* por intermediación de Cetina, ya que ambos pudieron haberse encontrado en el séquito de Carlos V. Es el caso también de Hernando de Acuña, que participa en el cancionero con una oda y posiblemente es el autor de la "Epístola de Dido a Eneas", anónima en el cancionero. Es seguro que las composiciones con que el poeta Vadillo —de identidad desconocida, por lo demás— figura en *Flores...* hayan llegado al manuscrito a través de Cetina, puesto que conforman un apéndice de las obras del propio Cetina en el Manuscrito 381 de la Biblioteca Nacional de Madrid y fueron publicadas, también como apéndice, por Joaquín Hazañas y la Rúa. Una conversación reciente con la Doctora Begoña López Bueno, de la Universidad de Sevilla, autora de un estudio monográfico sobre Cetina, nos ha puesto al tanto de que el misterioso Vadillo ha sido identificado, y de que actualmente se elabora una tesis sobre su poesía. El hecho de que en algún soneto cante a la musa Dórida, misma musa que cantó Cetina, así como la cercanía material de la poesía de ambos, nos llevó a pensar que Vadillo fuera el mismo Cetina, usando otro apellido, como es el caso de Baltasar del Alcázar, que usa el apellido materno León en la epístola que dirige a Cetina. No es así, y la personalidad de Vadillo quedará definida pronto. Así lo esperamos.

Por lo que toca a Martín Cortés, hijo del conquistador y Segundo Marqués del Valle de Oaxaca, aun cuando vivió en la Nueva España y pudo haberse sumado a poetas que, como Francisco de Terrazas y Hernán González de Eslava, figuran en el cancionero, se presume que había trabado conocimiento con Cetina en las reuniones de la Academia Cortesiana, que hacia 1544-1547 el conquistador realizaba en Castilleja de la Cuesta, aldea próxima a Sevilla. De estas reuniones pudieron haber procedido las octavas de Martín Cortés que dicen:

“De amor y de fortuna despreciado...”. No descartamos, sin embargo, que durante su estancia en México —que terminó infelizmente en la abortada conjura contra la Corona— él hubiera convocado a los escritores novohispanos en una academia a la usanza de las academias peninsulares, y que las citadas octavas ahí se hubieran producido. Hay que señalar igualmente la amistad del joven Martín con el maduro y reconocido Hernando de Acuña, con quien intercambia sonetos. Una relación de “padrinazgo” intelectual semejante a la de Diego Hurtado de Mendoza-Gutierre de Cetina. No sería difícil que los poemas de Acuña en el cancionero hubieran sido traídos a la Nueva España por el propio Martín Cortés. Esta es una posibilidad que no descarta la anteriormente enunciada sobre la relación Acuña-Cetina. El portador de los poemas de Acuña pudo haber sido cualquiera de los dos.

La importancia de Gutierre de Cetina en el ámbito de la Nueva España, a partir del cancionero *Flores de barria poesía*, es triple, ya que es el autor del mayor número de composiciones; el virtual portador de gran parte de la poesía que configura el cancionero, escrita por poetas amigos suyos; y el principal difusor, si no es que introductor, del petrarquismo en esta parte del Nuevo Mundo. Por lo demás, la presencia poética de Cetina en Puebla se confirma a través de hallazgos inesperados. Un manuscrito que contiene la relación de los viajes del obispo Alonso de la Mota y Escobar por su diócesis poblana en el año 1608 y siguientes, se abre con tres sonetos, entre ellos el que empieza: “Excelso monte dó el romano estrago”, y su versión original en italiano, reproducidos ambos por Joaquín Hazañas y la Rúa con el número 108 en la Parte Primera de las *Obras* de Cetina¹¹. Con el título de “A las ruinas de la gran Carta-

¹¹ *Obras de Gutierre de Cetina*. Introd. y notas de Joaquín Hazañas y la Rúa. Presentación de M. Peña. México, Ed. Porrúa, 1977, pp. 96-97 (Col. “Sepan cuantos...”, 320).

go”, en el manuscrito del obispo, y de “Al monte donde fue Cartago”, en Hazañas, el soneto es una traducción del de Giovanni Guidiccioni que dice: “Superbi colli, e vor sacre ruine...”, y de acuerdo con Hazañas, fue publicado por Fernando de Herrera en las anotaciones a las obras de Garcilaso, quien lo atribuye a Baltasar Castiglione. No me extendiendo aquí en el comentario de Herrera, que puede leerse en Hazañas y la Rúa. Lo cito únicamente como testimonio de la permanencia de la poesía de Cetina en el gusto novohispano de la época, concretamente en las preferencias poéticas de un novohispano ilustre con cultura renacentista: el obispo de la Mota y Escobar.

No está por demás sugerir la posibilidad de que al igual que en España (Sevilla, Madrid, Valencia, Castilla de la Cuesta), se reunieran en la ciudad de México, en la ciudad de Puebla, en la Nueva Galicia, academias poéticas de las que brotarían ya el poema, ya la recopilación poética como *Flores de baria poesía*, cancionero recopilado en la ciudad de México el año de 1577, que reúne a varias promociones de poetas formadas por autores españoles y novohispanos. ¿Por qué no suponer que algunos de ellos, que no han podido ser identificados porque conocemos tan sólo el apellido, procedieran de tales cenáculos literarios? Acevedo, Carrión, Navarro, Vergara, son todavía una incógnita dentro de ese “corpus” poético que, seguramente, debe mucho a la efervescencia cultural de, por lo menos dos urbes novohispanas en el siglo xvi: México y Puebla.

Y pasemos al segundo de nuestros poetas “poblanos”. Ya que aludimos a las incógnitas del cancionero, hay que decir que una de ellas ha sido despejada. Es la que se refiere al autor que figura con el nombre de Lagareo, y

que Guillermo Tovar y de Teresa ha identificado como Luis Lagarto¹², el pintor granadino, que de acuerdo con Tovar y de Teresa, llega a Nueva España en 1579 o en 1586. Reside inicialmente en la capital de la Nueva España y posteriormente se traslada a Puebla, en donde radica hasta 1612, año en que retorna a la península. Pintor de profesión, es también maestro de primeras letras, y poeta a sus horas. Autor de miniaturas para la catedral poblana, funda una familia de pintores e iluministas a partir de su matrimonio con Ana de Paz, la "Ana de Valor" del poema en el cancionero que le dio pauta a Tovar y de Teresa para identificarlo. El soneto es el que empieza: "Naturaleza estaua deseosa". Otro soneto le pertenece, y es el que dice: "Una abeja hirió en la blanca mano". Una estancia anónima que glosa al soneto puede ser del mismo Lagareo, o Lagarto. Pensamos que el poema 292, en el que en el primer terceto el anónimo poeta se dirige a una musa de nombre Ana, llamándola "Ana mía" pudiera serle también atribuido. De este modo, serían cuatro las composiciones de Lagarto, miniaturista andaluz, poblano por adopción, en *Flores de baria poesía*.

Vale la pena reproducir, por ser el libro de Tovar y de Teresa de difícil acceso, las hipótesis respecto a Luis Lagarto, su participación en *Flores de baria poesía*, y el papel que desempeñó en la cultura de Puebla de los Ángeles:

"Luis Lagarto fue también poeta. Pérez de Salazar consignó este dato y afirma que el artista fue 'autor de coplas a lo divino y a lo humano'. Por otra parte, en un códice conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid, publicado por Margarita Peña con el título de *Flores de baria poesía*, aparecen dos sonetos de un tal 'Lagareo' y una estancia anónima relacionada con uno de los dos.

¹² GUILLERMO TOVAR Y DE TERESA, *Un rescate de la fantasía: el arte de los Lagarto, iluminadores novohispanos de los siglos XVI y XVII*. México, Fomento Cultural Banamex, 1988, 239 pp.

Aunque la fecha que se atribuye al manuscrito es la de 1577, es más probable que a partir de ese año se reunieran las diversas piezas que componen este cancionero.

Los distintos especialistas Rodríguez Marín, Ernesto Mejía Sánchez y la propia Margarita Peña, a pesar de buscar afanosamente a un poeta llamado Lagarto no han encontrado quién pudiera ser éste. Acaso sea Luis Lagarto el autor de esos sonetos. He comentado esta suposición con Margarita Peña, quien está de acuerdo con esta posibilidad.

El primero tiene el número 287 de la recopilación mencionada, y dice: "Una abeja hirió en la blanca mano..." [...]. Este soneto es de tema similar a uno de Baltazar del Alcázar. La idea está tomada de un emblema de Alciato que procede, a su vez, de los *Idilios* de Teócrito. El siguiente, número 288, es una estancia anónima, aunque probable obra de Lagarto, de acuerdo al tema anterior: "Cogiendo unos panales el Cupido..." [...]. El segundo soneto tiene el número 290. Aparece en medio de obras de Juan de la Cueva, poeta conocido por Lagarto y cuya obra —en la edición sevillana de comedias y tragedias— se encontraba en su biblioteca. Este soneto está inspirado en otro de Gutierre de Cetina, quien vivió en Puebla algunos años antes que Luis Lagarto: "Naturaleza estaua deseosa..." [...]. En el soneto de Cetina aparece el nombre de Leonor; en el que aquí se reproduce se lee 'para la ilustre Ana de Valor', lo que resulta sugestivo, porque si este soneto es de Luis Lagarto no sería imposible que esa doña Ana no fuera otra que su esposa Ana de Paz, con quien procreó siete hijos en la ciudad de México.

Por último, en una de las actas de cabildo de la catedral de Puebla, fechada el 10 de septiembre de 1606, aparece Lagarto recibiendo un salario por 'componer canzonetas'. Así lo refiere el documento [...]. Las referencias documentales son desconcertantes; dicen que Lagarto tendrá a su cargo la composición de todo lo

que se hubiere de cantar en el coro y la composición de las canzonetas para la llegada del obispo Mota y Escobar. Al decir 'componer' el documento deja abierta la posibilidad de que fuese la música, pero seguramente se refiere a la letra. Tal vez Lagarto, autor de coplas a lo humano y lo divino, sirvió en la catedral de Puebla como poeta, aparte de su trabajo como iluminador [...]. Estas noticias nos confirman la actividad de Luis Lagarto en el campo de las letras, al convertirse en compositor de canzonetas para la catedral de Puebla en 1606¹³.

Las acertadas deducciones de Tovar y de Teresa ratifican la evidencia de la difusión de la poesía de Gutierre de Cetina (fallecido, como se sabe, más de cincuenta años antes), en un núcleo de hombres cultos de la ciudad de Puebla, al que pertenecían, por lo menos, como ya se dijo, el obispo Alonso de la Mota y Escobar, y este Luis Lagarto, posiblemente relacionado con el obispo a partir de las chanzonetas que compuso para celebrar la llegada del prelado. Cuatro años tendría el iluminista-poeta Lagarto para cultivar la amistad del obispo, ya que éste ocupa el solio a partir de 1608 y, de acuerdo también con Tovar, Lagarto regresa a la península en 1612.

Más podría hilarse respecto a la presencia de Luis Lagarto en el cancionero. Que la fecha de su llegada a México pudiera retrotraerse dos años, a 1577, fecha de la formación del cancionero. O bien, como señala Tovar, que éste hubiera empezado a recopilarse en 1577, permaneciendo en la Nueva España, integrando poetas y poemas tardíos hasta 1612, año en que alguien —¿quizá el mismo Lagarto?— lo habría llevado a la península. Recordemos que en la primera hoja de guarda del manuscrito original hay una inscripción: "...Sevilla, 1612". Es decir, que el cancionero está en Sevilla el mismo año de la vuelta a España de Lagarto... Esta hipóte-

¹³ *Ibid.*, pp. 42-44.

sis, sin embargo, debe tomarse con las debidas reservas hasta no ser suficientemente comprobada.

Poco espacio queda para referirnos al tercero de los autores enunciados al principio: Pedro Suárez de Mayorga. Señalemos tan sólo, algunos aspectos de su involuntaria participación en la cultura novohispana, y de su presencia en la zona de Puebla en el siglo xvi.

Sevillano de 50 años de edad en 1581, según declara ante los inquisidores del Santo Oficio que le abren proceso por "supersticioso", Suárez de Mayorga es un poeta circunstancial. Pobre sin remedio, a diferencia del industrial y próspero Lagarto; marginal, a diferencia del ilustre y bien relacionado Cetina, Suárez de Mayorga, quizá un judío converso nutrido de cábala y hermetismo, vive regido por dos obsesiones: traducir (aunque él asegura que solamente lo copiaba) del latín, el *Opus Mathematicum*, tratado de quiromancia escrito por Johannes Taisnier e impreso hacia 1553 en Colonia; y escribir sonetos en los claros del papel que dejaba el texto traducido, sobre la pureza del alma y del cuerpo. Alrededor de 15 sonetos guarda el grueso volumen manuscrito recogido al quiromántico de Tepeaca cuando fue denunciado como lector de manos, y trasladado a la ciudad de Puebla, en donde se siguió el juicio. También algún villancico al nacimiento de Jesús, así como inscripciones diversas, algunas decididamente crípticas; guarismos, dibujos, amén de los trazos de manos, horóscopos y caracteres imitados de los del tratado original. El tema de la pureza del alma queda representado en las varias versiones del soneto que empieza "El que de ropa nueva va vestido", y guarda cierta semejanza con un soneto de Diego Hurtado de Mendoza en las *Flores de baria poesía*, que dice: "Amor, amor, me ha un habito

vestido". Por lo que toca a los sonetos amorosos, están dirigidos a una musa, Belisa (Isabel Suárez, su esposa), recriminándola por su frivolidad, por haber entregado el cuerpo sin entregar el corazón. El más acabado de ellos empieza diciendo: "Mal lo miráis, Belisa, que habéis dado", y recrea el tópico petrarquista del desamor de la dama ante la pasión rendida del amante. Aunque sin la calidad de los sonetos de las *Flores...*, los oscuros y casi perdidos poemas de Suárez de Mayorga se inscriben en la tradición del "dolorido sentir" de raigambre provenzal y trovadoresca, que en tierra novohispana cultivaron con mayor o menor fortuna, sonetistas exquisitos como Francisco de Terrazas, y poetas marginales, como el citado Corvera (en caso de que él haya compuesto los sonetos que acompañan a su proceso), y un tal Florián Palomino, procesado también por el Santo Oficio en la Nueva Galicia.

De Pedro Suárez de Mayorga no sabemos sino que fue condenado a excomunión mayor, después de haber sido obligado a entregar todos los papeles que obraban en su poder. Poeta sin fortuna; conocedor del pensamiento renacentista a través de la fisonomía y la quiromancia, la astrología y la cábala, queden sus tímidos poemas a Belisa —al igual que las composiciones de Luis Lagarto, y la huella de ese espléndido poeta "al itálico modo" que fue Gutierre de Cetina— como testimonio irrecusable de la presencia de escritores españoles en la Puebla del siglo xvi.

MARGARITA PEÑA

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.